

Santiago, 30 marzo de 2021

Señor Francisco Sardón
CEO & Country Head
Scotiabank

De nuestra consideración:

Con profundo dolor hemos venido constatando la deshumanizada situación que están enfrentando los trabajadores de la sucursal de Scotiabank Chile de la ciudad de Arica, donde tenemos siete funcionarios contagiados con COVID positivo, uno hospitalizado y media docena de internados en residenciales sanitarias por contacto estrecho, lo que evidencia claramente el liderazgo negativo ejercido por el señor Andrés Valladares, encargado de velar que se cumplan en esa sucursal, los protocolos diseñados por la Administración y la Autoridad Sanitaria para la protección de las personas. Él, al parecer, tiene sus propias ideas al respecto y que no concuerdan en los hechos, con lo que usted señaló en su mensaje del 13 de marzo 2020, cuando dijo: " la salud y seguridad de nuestros colaboradores y clientes es nuestra prioridad". Lo mismo que nos dice la Administración cuando presentamos estos casos. Pero por lo que vemos, no todos los gerentes están alineados con eso; pareciera que algunos tienen sus feudos propios que administran a su amaño, increpando a quienes les hacen ver sus errores, presionando y amedrentando a los que quedan sanos y aun enviando correos citando a reuniones a funcionarios que están enfermos con licencia.

Esa media sucursal enferma señor Sardón, no es porque vive en la misma casa, si no que trabaja en la misma oficina. Al igual que la sucursal de Talca, que también tiene el mismo y triste record con siete trabajadores contagiados con Covid positivo y en ambos casos, los gerentes solo le bajan el perfil a la situación.

Producto de este brote infeccioso y la enorme presión física y psicológica que están soportando nuestros compañeros por tener que trabajar en esas condiciones, hemos decidido hacer pública esta situación para que la Administración de Scotiabank Chile que usted encabeza, investigue y determine las responsabilidades de los casos.

De igual forma solicitamos verificar que realmente se implementen todas las medidas de protección para los funcionarios, dando cumplimiento estricto a lo establecido en el artículo 184 bis del Código del Trabajo, que señala las normas en caso de sobrevenir riesgo grave e inminente para la vida y la salud de los trabajadores y sus familias, porque en este caso de riesgo biológico, es de todo sentido pensar que se cumplen las condiciones de riesgo inminente para todos ellos y nuestros clientes.

Lamentamos mucho esta situación y creemos que la gravedad implícita de ella, nos autoriza a solicitar a la Alta Administración del Banco, que se retomen todas las medidas implementadas el año 2019 y 2020 con ocasión del estallido social y el inicio de la pandemia, como los turnos rotativos, el traslado particular, el teletrabajo, toma de temperatura al ingresar a las sucursales y otros, que han sido quitados en ciudades como Arica, Curicó y Osorno entre otras.

Nuestra reflexión final no puede ser otra que en nuestro país, con miles de seres humanos muertos y contagiados en esta pandemia y con decenas de ciudades y localidades en confinamiento, no hay ninguna premisa económica válida para que una empresa, sea o no sea definida como "esencial", ponga en riesgo la salud y la vida de sus trabajadores y sus familias.

Confianza en sus palabras y capacidad como en las de la Alta Administración, esperamos que la cordura se imponga sobre cualquier criterio economicista y egoísta, que solo busque el cumplimiento de metas monetarias, anteponiéndolas al bienestar y seguridad de las personas.

Deseándole éxito y fuerza en su cometido para el cumplimiento de lo solicitado, le saluda atentamente:

Directorio Sindicato Nacional de Trabajadores
Scotiabank Chile ex SSA.

